



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TRABAJO ACADÉMICO

**CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE
Y EL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO EN PERSPECTIVA DEL
ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR
CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024**

PRESENTADO POR:

ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TRABAJO ACADÉMICO

**CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE
Y EL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO EN PERSPECTIVA DEL
ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR
CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024**

PRESENTADO POR:

ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERÓN

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

APROBADO POR:

PRESIDENTE

:

Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI

PRIMER MIEMBRO

:

Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dr. ARNALDO YANA TORRES

ASESOR

:

Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEG23



TESIS UANCV



UNIVERSIDAD ANDINA
“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”
ESCUELA DE POSGRADO



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
 "OFICINA DE INVESTIGACIÓN"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 408-2024-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 04 de noviembre del 2024

VISTOS:

El expediente N° 2024-012996 presentado por el (a) Egresado (a), **ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON**, quien solicita nominación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Egresado (a). **ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON**, con número de DNI. **29433035**, con número de matrícula **221F01009**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación del trabajo Académico titulada: **CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA, 2024**, para optar el título de Segunda Especialidad Profesional en: **DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **Comité de Investigación;**

Que, mediante Resolución Directoral N° 185-2024-SEP-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION y con Resolución N° 348-2024-SEP-EPG/UANCV, se APRUEBA Y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) titulada: **CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA, 2024** la misma que pertenece a la Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG23;**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN.**

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° 00002 de fecha 30 de octubre del 2024 se nombra jurados de tesis conforme a lo detallado en el acta.

Que, conforme al artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que *la Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de actualidad y de alto valor científico;*

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el artículo 76° del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe final de la investigación (trabajo académico), del (a) Egresado (a): **ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON**, para optar el título de **Segunda Especialidad Profesional en: DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa del Trabajo Académico a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Primer miembro	: Mgtr. PERCY GONZALO PUM APUMA
Segundo miembro	: Dr. ARNALDO YANA TORRES
Asesor	: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Fecha	: Viernes 08 de noviembre del 2024
Hora	: 04:00 p.m.
Lugar	: Aula N° 309 EPG-UANCV-JULIACA

ARTÍCULO CUARTO. - el Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
 DIRECTOR (e)

Cc./Archv.EPG (01)
 Interesado (01), Cargo (01), Expediente (01)



CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%

repositorio.untumbes.edu.pe



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TRABAJO ACADÉMICO	
CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SILABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERÓN
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29433035
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5849-7764
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2372-6720
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0631-795X
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ARNALDO YANA TORRES



Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41414676
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6740-5024
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEG23
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.5336592 Longitud: -70.1194062</p> <p>https://maps.app.goo.gl/XRzpE832hHP69Ruq9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2024 – noviembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedadogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</p>

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Segundo Ortiz Cansaya
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EPG

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERÓN, identificado con DNI Nro. 29433035 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SILABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024

Asesorado por: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 29 de NOVIEMBRE del 2024



Firma del Asesor
(obligatoria)



FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y permitirme estar al servicio del prójimo.

A mi familia, lo más hermoso que Dios me ha dado, a Emilia Valeska, hoy, la razón de mi existencia.



AGRADECIMIENTO

A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, la Escuela de Posgrado por la oportunidad de concluir un proyecto de vida, mi Segunda Especialidad Profesional en Investigación, Didáctica y Docencia en Educación Superior.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1 Titulo.....	1
1.1.1. Institución educativa donde se ejecuta.....	1
1.1.2. Duración.....	1
1.1.3. Número de alumnos.....	1
1.2 Descripción del problema.....	1
1.3 Justificación.....	3
1.4. Objetivos.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	4

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Bases teóricas.....	5
3.3. Marco Conceptual.....	17
3.3.1. Pedagogía.....	17



3.3.2. Sesión de aprendizaje	18
3.3.3. Silabo	18

CAPÍTULO III

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

3.1. Planificación	20
3.2. Desarrollo de las actividades	20
3.3 Metodología.....	21
3.1.1. Métodos aplicados a la investigación.....	21
3.1.2. Diseño de la investigación.....	21
3.1.3 Población	21
3.1.4 Muestreo.....	22
3.1.5 Técnicas instrumentos.....	23

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

CONCLUSIONES.....	37
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
ANEXOS.....	43



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Planificación	20
Tabla 2. Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo*Pertinencia y adecuación del contenido presentado para el nivel académico tabulación cruzada	25
Tabla 3. Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje*Satisfacción con la cobertura de los temas según el sílabo tabulación cruzada	28
Tabla 4. Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje*Ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planificado en el sílabo tabulación cruzada	31
Tabla 5. Actualización del contenido presentado con la información más reciente*Cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo durante las sesiones de aprendizaje tabulación cruzada	34



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo*Pertinencia y adecuación del contenido presentado para el nivel académico..... 26

Figura 2. Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje*Satisfacción con la cobertura de los temas según el sílabo..... 29

Figura 3. Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje*Ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planificado en el sílabo 32

Figura 4. Actualización del contenido presentado con la información más reciente*Cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo durante las sesiones de aprendizaje 35



RESUMEN

El objetivo: Establecer si el contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje incide en el cumplimiento del sílabo en perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024. Metodología: El estudio se fundamentó en el enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo, técnica encuesta e instrumento cuestionario. Resultados: El 36,9% de los estudiantes señala que los temas en las sesiones no coinciden con el sílabo, evidenciando una discrepancia entre lo planificado y lo enseñado. Además, el 33,7% opina que la presentación de los temas es poco clara, indicando deficiencias en la exposición y comprensión. El 34,2% de los estudiantes percibe una falta de estímulo para la participación activa en clase, mientras que el 36,9% considera que el contenido no está actualizado, lo que refleja un desfase entre la información actual y los materiales proporcionados. Conclusión: El contenido presentado durante las sesiones de aprendizaje incide directamente en el cumplimiento del sílabo desde la perspectiva estudiantil. Los estudiantes perciben que el desarrollo de las sesiones no se alinea adecuadamente con el sílabo establecido en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca 2024. La falta de dinamismo académico y la presentación de contenidos insuficientes y desactualizados afectan negativamente la percepción estudiantil, revelando una brecha significativa entre lo planificado y lo impartido. Esta discrepancia impide un cumplimiento efectivo del plan académico.

Palabras clave: académico, aprendizaje, sílabo, percepción estudiantil.



ABSTRACT

The objective: to establish the influence of the content on the development of the learning session regarding compliance with the syllable from the student's perspective, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024. Methodology: the quantitative approach, descriptive method, survey technique and questionnaire instrument were applied. . Results: 36.9% of the students indicate that the topics in the sessions do not match the syllable, evidencing a discrepancy between what was planned and what was taught. Furthermore, 33.7% believe that the presentation of the topics is unclear, indicating deficiencies in presentation and understanding. 34.2% of students perceive a lack of encouragement for active participation in class, while 36.9% consider that the content is not updated, which reflects a gap between current information and the materials provided. Conclusion: The content presented during the learning sessions directly influences the fulfillment of the syllable from the student perspective. Students perceive that the development of the sessions does not adequately align with the syllabus established at the Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca 2024. The lack of academic dynamism and the presentation of insufficient and outdated content negatively affect student perception, revealing a gap significant between what was planned and what was delivered. This discrepancy prevents effective compliance with the academic plan.

Keywords: academic, learning, syllabus, student perception.



INTRODUCCIÓN

La educación actual demanda un enfoque holístico que no solo incluya la transmisión de saberes, sino que también fomente la involucración activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. En este marco, el material que se presenta en las clases se convierte en un elemento crucial para asegurar que se alcancen las metas definidas en el plan de estudios. La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, ubicada en Juliaca, se enfrenta a este reto al intentar alinear sus métodos de enseñanza con las expectativas y requerimientos de sus alumnos, promoviendo de este modo un aprendizaje relevante y adaptado al contexto.

El respeto al plan de estudios no es meramente un trámite administrativo, sino un factor vital que permite a los docentes organizar su instrucción de forma lógica y eficaz. Desde la óptica del estudiante, la excelencia del material y su pertinencia en relación con el entorno social y profesional son clave para el desarrollo de habilidades. La conexión entre el plan de estudios y la implementación de las clases debe estar diseñada para crear un ambiente que estimule la reflexión crítica y el desarrollo de competencias prácticas, indispensables en la actualidad.

Este análisis tiene como objetivo investigar cómo el contenido tratado en las clases influye en la percepción que los alumnos tienen acerca del cumplimiento del plan de estudios y el silabo respectivamente. Mediante un enfoque que toma en cuenta las vivencias y puntos de vista de los estudiantes, se pretende identificar áreas de mejora y prácticas efectivas que apoyen una educación de alta calidad. De esta manera, se busca enriquecer el debate académico sobre la relevancia de una enseñanza centrada en el estudiante, que



no solo satisfaga los criterios curriculares, sino que también potencie la formación integral de los profesionales del futuro.

Estuvo dividido en cuatro capítulos el primero de ellos se comenta de aspectos generales de la investigación.

Seguidamente el segundo capítulo está relacionado con fundamentación teoría el respaldo de la literatura encontrada.

En su tercer capítulo se desarrolla la metodología aplicada en la investigación y llegamos al último capítulo nos muestra los resultados hallados.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1 Título

Contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y el cumplimiento del silabo en perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024

1.1.1. Institución educativa donde se ejecuta

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA

1.1.2. Duración

Se comenzó: 01 de mayo 2024

Fecha de termino: 31 de agosto 2024

Responsable: Alfredo Samuel Machaca Calderón

1.1.3. Número de alumnos

187 estudiantes de la facultad de Ciencias jurídicas y políticas, Escuela Profesional de Derecho.

1.2 Descripción del problema

En el ámbito formativo de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en Juliaca, surge un reto relevante en la conexión entre el material tratado en las sesiones educativas y la observancia del sílabus desde la óptica del alumno. Frecuentemente, los estudiantes experimentan una falta de correspondencia



entre lo que se imparte y los objetivos fijados en el currículo. Esta circunstancia puede generar una impresión desfavorable respecto a la calidad de la instrucción recibida, ya que los estudiantes piensan que el material no siempre es pertinente ni está alineado con sus necesidades y expectativas educativas, asimismo, la carencia de una contextualización apropiada del material puede restringir la habilidad de los alumnos para emplear los conocimientos adquiridos en situaciones concretas. Los alumnos, al no identificar la relación entre el contenido expuesto en clase y su futura carrera profesional, pueden cultivar una actitud apática hacia el aprendizaje, lo que afecta su motivación y desempeño académico. Esta discrepancia entre el contenido y la vivencia del alumno se traduce en obstáculos para lograr las competencias esperadas, lo que a su vez impacta su crecimiento personal y profesional, por otra parte, el cumplimiento del syllabus se ha transformado en un elemento esencial para la organización educativa, pero su correcta ejecución demanda una evaluación constante de cómo se están llevando a cabo las sesiones de aprendizaje. Los educadores deben ser capaces de adaptar sus enfoques de enseñanza para responder a las necesidades de los estudiantes y asegurar que el contenido tratado sea relevante. No obstante, la falta de retroalimentación eficaz y el escaso compromiso del estudiante en el proceso educativo crean un ciclo de descontento que puede dificultar la consecución de los objetivos académicos, convirtiendo esta cuestión en un tema fundamental para la mejora de la calidad formativa en la universidad.



1.3 Justificación

TEÓRICO

Este análisis se basa en conceptos pedagógicos que subrayan la trascendencia del contenido en la dinámica de enseñanza-aprendizaje. Pensadores como Ausubel y Bruner resaltan la urgencia de que el material didáctico esté situado en un contexto y sea significativo para los alumnos. Al examinar la conexión entre el contenido tratado en las sesiones educativas y la adherencia al plan de estudios, se pretende aportar a la conversación académica acerca de la importancia de ajustar la enseñanza a las realidades y requerimientos de los alumnos, lo que a su vez enriquece el marco teórico vigente sobre educación contemporánea y su implementación en la capacitación profesional.

PRÁCTICO

Desde un enfoque pragmático, este análisis resulta significativo para el perfeccionamiento constante de la calidad educativa en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Al reconocer las divergencias entre el material de las sesiones de instrucción y las expectativas del plan de estudios, es posible crear tácticas eficaces que optimicen la enseñanza y el aprendizaje. Esta indagación proporciona a los educadores herramientas para reflexionar sobre sus metodologías pedagógicas y adaptarlas de acuerdo con las necesidades y percepciones de los alumnos, fomentando así un aprendizaje más relevante y contextualizado que prepare de manera adecuada a los futuros profesionales.

METODOLOGÍA

El análisis se fundamenta en una estrategia cuantitativa que permite medir y evaluar de manera objetiva las percepciones y actitudes de los estudiantes respecto al contenido de las sesiones de aprendizaje y su relación con el



currículo. Mediante encuestas y cuestionarios estructurados, se busca recopilar datos numéricos y estadísticamente significativos que esclarezcan las dinámicas presentes en el proceso educativo. Este enfoque no solo facilita la cuantificación de las opiniones de los alumnos, sino que también permite identificar patrones y áreas de mejora en la enseñanza. Así, se contribuye a una evaluación rigurosa del proceso educativo y se fomenta una práctica docente basada en evidencias que se ajuste a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Establecer si el contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje incide en el cumplimiento del sílabo en perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar si el contenido presentado en la sesión de aprendizaje alcanza la cobertura temática prevista en el sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.
- Determinar si el dinamismo académico de la sesión de aprendizaje logra el cumplimiento del sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Antecedentes del estudio

A nivel internacional, se halló bibliografía que respalda el presente estudio, destacándose el trabajo de Amaya et al. (2021) el cual pretende definir contenidos específicos de las áreas para promover destrezas comunicativas y sociales en los niños con la meta de reducir las cifras de deserción escolar en el ámbito psicosocial. Se llega a la conclusión de que la institución en la actualidad presenta carencias en la utilización de recursos y estrategias para implementar sus planes de enseñanza; los docentes se encuentran limitados por los espacios ofrecidos por la organización y por la falta de capacitación constante que les permita innovar en sus técnicas (p. 31).

Para Carriazo et al. (2020) en su estudio de investigación intenta especificar la función de la planificación educativa como herramienta crucial para impulsar una educación de excelencia, alcanzando la conclusión de que para implementar una planificación estratégica apropiada, es fundamental diseñar las estrategias adecuadas y relevantes para conseguir los metas a corto y largo plazo en las entidades educativas. Por esta razón, se necesita de destacados líderes



pedagógicos con formación integral para realizar estos planes estratégicos que se manifiestan en una educación de excelencia (p. 94).

De acuerdo con Yambay et al. (2024) en su indagación, se sugiere analizar el currículo desde la perspectiva de educadores y alumnos, teniendo en cuenta su organización, relevancia y eficacia. Se arrive a la conclusión de que el syllabus es fundamental para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje y que debe ser evaluado para implementar ciclos de mejora continua. Igualmente, se percibe una opinión positiva sobre el syllabus, siendo más apreciado por los alumnos que por los educadores (p. 45).

Desde el punto de vista de Almeida y Cáceres (2022) en su estudio busca resaltar la significancia de la elaboración, optimización y supervisión del syllabus, alcanzando la conclusión de que la visión del educador considera el syllabus como un recurso académico de gran relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se debe a que mediante él se manifiesta la adecuada planificación, eficiencia y efectividad de la administración educativa en la asignatura, y también posibilita que el estudiante comprenda de manera nítida el avance de los contenidos que deben cumplirse durante el período académico y los criterios de evaluación establecidos (p. 56).

A nivel nacional

A nivel nacional se presenta la tesis de López (2022) en el que busca determinar la influencia de la sesión de enseñanza en el rendimiento académico de los estudiantes, concluyendo que los docentes que trabajan junto a sus colegas en la creación del syllabus para el desarrollo de la sesión de enseñanza mejoran el aprendizaje de los alumnos y alcanzan los objetivos fijados. De igual manera, la mayoría de los estudiantes logran un buen rendimiento académico



cuando, como parte de la tarea docente, se incentivan y refuerzan las competencias de los alumnos mediante estrategias de integración y contextualización de los contenidos, así como a través de apoyo y supervisión de estos (p. 38).

Según Ticona (2018) en su investigación busca reforzar la implementación adecuada de los procesos pedagógicos por parte de los maestros en el desarrollo de las sesiones de instrucción, concluyendo que el uso pertinente de los procesos pedagógicos en las sesiones de instrucción por parte de los maestros determina que los alumnos consigan aprendizajes relevantes con la mediación de los educadores. Además, utilizar estrategias de estimulación y saberes previos en el desarrollo de las sesiones de instrucción por parte de los maestros permite que los alumnos logren aprendizajes relevantes y prácticos para la vida en las diversas áreas curriculares (p. 23).

Ante ello Sanjines (2018) en su análisis de indagación tiene como meta asegurar la adecuada programación y ejecución de las actividades de enseñanza de los docentes, llegando a concluir que se observa un avance en la programación y desarrollo de las actividades de enseñanza, a partir de la puesta en práctica de las tácticas utilizadas para reconocer y fomentar procesos tanto educativos como instruccionales en cada actividad de enseñanza, con el respaldo de los encuentros de reflexión, los talleres breves, entre otros (p. 30).

Conforme a Leon (2021) en su análisis tiene como objetivo establecer el grado de adherencia al programa educativo fundamentado en competencias, llegando a la conclusión de que el 93% de los maestros entregaron sus documentos curriculares puntualmente; además, el 95% de los maestros ejecutan el desarrollo de las secciones del programa. Por otra parte, mencionan



que el 87.15% de los maestros creen que su metodología es Aceptable o Sobresaliente (p. 70).

A nivel local

De acuerdo con Sonco (2023) en su estudio de investigación busca establecer la adecuación pedagógica de una lección de matemáticas, concluyendo que la clase analizada presenta un nivel reducido de idoneidad epistemológica, cognitivas e interactivas, esto evidencia que los métodos de práctica fueron desarrollados en función de la estructuración de elementos (p. 45).

Conforme a Cusi (2018) en su investigación, busca potenciar el empleo de estrategia metodológica dinámica para reforzar la prácticas educativas de los docentes en el desarrollo de asignaturas fundamentales. Concluye que la mayoría de los maestros enfrenta desafíos al utilizar estrategia metodológica activa y participativa, lo que afecta el aprendizaje superficiales y memorísticos de los discentes. En consecuencia, se propone adoptar el enfoque por competencias e implementar el trabajo colaborativo entre los docentes en el manejo de la estrategia metodológica dinámica.

Desde la perspectiva de Colca et al. (2020) en su estudio intenta establecer la frecuencia con la que se realizan actividades de lectura en las labores académicas, llegando a la conclusión de que la calidad o eficacia del contenido educativo en la formación profesional del alumno en la institución técnica de gestión en turismo, hotelería y gastronomía, no garantiza la eficacia en el proceso de enseñanza, donde el 80% afirma que el contenido educativo no es adecuado para la formación académica de los estudiantes universitarios.



2.1.2. Sesión de aprendizaje

Una clase de enseñanza es una unidad pedagógica diseñada que se centra en metas de aprendizaje concretas. Dicho de otra manera, es un marco ordenado para transmitir saberes y destrezas a los alumnos a lo largo de un tiempo específico. El Minedu ofrece pautas precisas para la creación y ejecución de estas clases, con la finalidad de asegurar que se traten los contenidos del currículo y se promueva un aprendizaje dinámico y colaborativo (Caballero, 2020).

2.1.3. Componentes de una sesión de aprendizaje

Para Alva (2024) en su artículo que presento nos menciona algunos componentes de una sesión de aprendizaje:

1. Propósito de la sesión

La finalidad determina la meta principal de la clase de enseñanza. Este elemento establece lo que se anticipa que los alumnos adquieran o consigan durante la lección. La finalidad debe ser precisa y estar en concordancia con las metas del currículo nacional.

2. Competencias y capacidades

El plan de estudios nacional se basa en competencias y capacidades. En una lección, es crucial detallar qué competencias se abordarán y qué capacidades se impulsarán. Esto garantiza que la instrucción esté enfocada y orientada hacia resultados determinados.

3. Contenidos

Los materiales constituyen el conjunto de saberes, ideas y asuntos que se tratarán en la lección. Deben ser elegidos meticulosamente para que sean significativos y ayuden a alcanzar las competencias y habilidades establecidas.



4. Secuencia didáctica

La sucesión educativa es la disposición en la que se mostrarán las tareas y los temas. Una adecuada sucesión debe ser razonable y posibilitar un avance consistente del aprendizaje. El Minedu sugiere que esta sucesión contemple una etapa de inicio, desarrollo y conclusión.

5. Estrategias y recursos didácticos

La serie pedagógica es la disposición en la que se mostrarán las tareas y los temas. Una adecuada serie debe ser razonable y facilitar un avance consistente del aprendizaje. El Minedu aconseja que esta serie incluya una etapa de comienzo, desarrollo y finalización.

6. Evaluación y retroalimentación

La valoración es esencial en una clase de enseñanza, puesto que posibilita cuantificar el avance de los alumnos y modificar la instrucción según se requiera. El Minedu sugiere que la valoración sea constante y proporcione retroalimentación positiva para que los alumnos puedan progresar.

2.1.4. Momento de la sesión de aprendizaje

Los instantes de la clase son adaptables y, sin duda, no son secuenciales ni obligatorios. Es tarea del docente seleccionar los pasos a seguir para asegurar el objetivo establecido para la clase para MINEDU (2014) son los siguientes:

a) Actividades previas a la sesión

- Antes de iniciar la lección, antes de comenzar una sesión de aprendizaje, el maestro debe realizar un análisis de las representaciones sociales del conocimiento de los alumnos, es decir, reconocer su contexto familiar y social, situación financiera y procedencia. No se puede desarrollar el proceso



educativo si se ignoran las necesidades e intereses de los estudiantes y el entorno comunitario al que pertenecen (vecindario, comunidad).

b) Actividades de inicio

- Problematización, se origina a partir de la situación personal y social del alumno, con interrogantes diarias que desafían sus habilidades y destrezas para resolverlas o aceptarlas. La motivación, los conocimientos previos, el conflicto cognitivo y la exposición del objetivo de la sesión deben mantener una conexión dinámica con la problematización.
- Motivación inicial, activa los mecanismos de pensamiento (destrezas cognitivas) del estudiante.
- Recuperación de saberes previos, toda adquisición de conocimientos se basa en los conocimientos previos; sin estos, no existe aprendizaje. Lo que se debe aprender se fundamenta en ellos. El aprendizaje busca reorganizar, añadir, ampliar, comparar o desafiar lo que ya se conoce, no desestimarlos.
- Conflicto cognitivo, el educador debe actuar como un buen mediador de las respuestas a favor o en contra de las opciones. Debe guiar de manera efectiva la discusión entre los estudiantes. Dirigir todo el proceso y su conclusión. El estudiante, al enfrentar el conflicto, adquiere una comprensión completa de sus pensamientos y las implicaciones que estos conllevan.
- Propósito y organización, el educador comunica de manera precisa el objetivo de la clase a los alumnos (resultado de aprendizaje anticipado).

c) Actividades de proceso

- Introducción del nuevo conocimiento: el educador expone el material contextualizado (conocimiento científico transformado en conocimiento pedagógico) de acuerdo a las necesidades del estudiante y su entorno social.



- Estructuración del trabajo del estudiante: tras las instrucciones precisas del educador sobre cómo abordar el tema, se da inicio a la exploración activa del nuevo conocimiento por parte de los alumnos (recepción e identificación general de la información), ya sea de manera individual o en grupos.
- Análisis de la información por los alumnos: es el instante de la clase donde la prioridad recae en la actividad del estudiante y su reflexión.
- Organización y creación del nuevo conocimiento: se transita del diálogo entre alumnos al diálogo entre alumno y profesor. El educador organiza y comparte el nuevo conocimiento con todos los estudiantes, apoyándose en ellos.
- Uso de la información: es el momento de aplicar o transferir el conocimiento, actitudes o procesos cognitivos a otros contextos similares o distintos, o investigar temas vinculados con otras áreas.

d) Actividades de salida

- Valoración del aprendizaje previsto, abarca el proceso educativo de principio a fin, mediante la observación y el registro constante del rendimiento del alumno.
- Ejercicios de refuerzo, son situaciones que se presentan durante toda la sesión, pero que se enfatizan más en el momento de la organización.
- Actividades de ampliación, incluyen actividades recreativas, trabajos prácticos o investigaciones bibliográficas o en línea que los alumnos realizan fuera del aula.

2.1.5. Estrategias didácticas

Las tácticas de instrucción presentan dos aspectos: el aspecto reflexivo en el cual el educador elabora su planificación, reflexionando sobre el contenido específico, la relevancia de su planificación en relación con el entorno en el que



se encuentra, para determinar qué actividades son apropiadas para lo que va a impartir; y el aspecto práctico que implica implementar las decisiones adoptadas o llevar a cabo su planificación. Se sostiene que estos aspectos ocurren en tres etapas: la etapa de planificación, la etapa de acción o interacción, y la de evaluación, en la que se meditan los resultados alcanzados, se proporciona retroalimentación, se reflexiona y se proponen otras posibles maneras de enseñar (Anijovich & Mora, 2009). En este sentido Hernández (2013) Las tácticas pedagógicas son métodos (enfoques, técnicas, actividades) mediante los cuales el docente y los alumnos se estructuran para desarrollar y alcanzar objetivos tanto planificados como no anticipados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1.6. Silabo

Es un recurso que busca guiar al alumno, y se entrega al comienzo del curso, donde se presenta la información general sobre los temas que se abordarán. También incluye la metodología que empleará el profesor con los estudiantes. Además, se detallan los objetivos que se pretenden alcanzar en el proceso educativo, los recursos a utilizar, el cronograma y referencias para consultar información adicional sobre el tema a tratar. (Zabalza, 2013).

Para Barros et al. (2018) el plan de estudios es un método para estimular al estudiante, creando anticipaciones que lo motiven a explorar más, y no se restrinja solo a lo que se le brinda en la entidad académica.

2.1.7. Importancia del silabo

Para Sotomayor y Giraldo (2023) La relevancia de este documento radica en que cualquier tipo de actividad debe estar adecuadamente organizada para poder ejercer un control efectivo sobre ella. Los temas no deben ser abordados de manera improvisada; de igual manera, los estudiantes tienen derecho a



conocer los contenidos incluso antes de la fecha señalada. Según el autor, podemos señalar lo siguiente:

- ✓ Universidad: lleva a cabo la valoración pertinente de los nuevos conocimientos admitidos en cada programa académico.
- ✓ Facultades: para llevar a cabo la estructuración de planes de estudio correspondientes a cada materia y el cumplimiento de los contenidos abordados según cada especialidad.
- ✓ Docentes: Organizar cada tarea y proporcionar un recurso con información que responda a las necesidades. De igual forma, será fundamental, ya que solo de este modo se podrán identificar los avances alcanzados en la materia. Los alumnos pueden investigar sobre los temas a tratar, días previos a la fecha estipulada, para que puedan contribuir con sugerencias.

2.1.8. Principales funciones del silabo

Conforme a Valle (2017) las principales funciones son los siguientes:

- Organiza las tareas dentro del proceso educativo, estableciendo metas que el profesor aspira a alcanzar en cada tarea.
- Busca fomentar un trabajo más conjunto, ya que los educadores de una misma materia llegarán a consensos sobre diversos aspectos que puedan considerar según su experiencia.
- Entiende que la materia representa una oportunidad para enriquecer el aprendizaje en relación con las competencias específicas de cada disciplina.
- Así se establece la función del educador, así como las estrategias y enfoques que se implementarán durante el periodo en que esté al frente de la materia.
- Está dirigido a los alumnos, quienes tienen derecho a conocer los temas que se abordarán desde el principio hasta el final del curso.



- Este componente inicial actúa como una herramienta que recoge información sobre el curso a impartir, especialmente las expectativas del educador.
- Funciona como una orientación para el alumno, permitiéndole entender qué se espera de él, y evaluará su nivel de preparación y disposición hacia la materia.

2.1.9. Enfoque de silabo por competencia

La presentación de un plan de estudios centrado en competencias, destinado a desarrollar las destrezas de los estudiantes en relación directa con el componente actitudinal, es vital; en términos diferentes, lo fundamental es que evidencie sus habilidades destacadas junto a una disposición positiva adecuada (Peñaloza, 2003).

Según a Sanz (2010) el planteamiento basado en habilidades ejerce un impacto fundamentalmente en transformaciones significativas en los variados niveles de educación presentes en nuestra nación. Para lograrlo, es imprescindible prepararse para su entendimiento, implementación o, en cualquier caso, la evaluación crítica, así como las recomendaciones, con el objetivo de garantizar el aprendizaje de los alumnos. Desde este ángulo, las habilidades se dividen en dos categorías principales, una enfocada en:

- a) Las habilidades fundamentales son cruciales y universales para el aprendizaje, el rendimiento profesional y el desarrollo integral de las personas: expresión verbal, matemáticas, comprensión e interacción con el entorno físico, conocimiento cultural y artístico, tecnologías de la información y la comunicación, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.
- b) Las habilidades individuales son aquellas que facilitan llevar a cabo con éxito diversas tareas, como el autoconocimiento, la adaptación a distintos



ambientes, la convivencia con otros, la superación de obstáculos y la actuación de forma responsable.

- c) Las habilidades ocupacionales o laborales son aquellas que aseguran el desempeño adecuado de las funciones requeridas en el ejercicio de una carrera.

En el segundo grupo:

- a) Habilidades generales, que son capacidades que, sin importar un contexto educativo específico, deben practicarse en todos los programas académicos, ya que son fundamentales para llevar a cabo de manera efectiva cualquier carrera. Estas habilidades pueden clasificarse en cuatro categorías:

- ✓ Intelectuales, conjunto de capacidades mentales del ser humano.
- ✓ Sociales/emocionales, interacción con otros, trabajo en equipo, cooperación, empatía, manejo de las emociones, entre otros.
- ✓ Digitales, herramientas de información y comunicación y su creación y uso del conocimiento.
- ✓ Metacognitivas, procesos de pensamiento, autorregulación del comportamiento, aprendizaje autodirigido y utilización de los conocimientos adquiridos.

- b) Las habilidades particulares son aptitudes y saberes vinculados a cada una de las áreas de estudio y su desempeño profesional. Un conjunto de saberes teóricos, prácticos y contextuales acerca de cuándo y cómo realizar ciertas actividades. Para esto, se necesita emplear las destrezas cognitivas y sociales apropiadas, donde se evidencie el dominio profesional que se posee. Son capacidades inherentes a un perfil educativo y laboral que pueden ser compartidas en áreas relacionadas.



2.1.10. Elaboración de perfil académico basado en competencias

Conforme Antezana (2015) La estructura del perfil de meta se divide en cinco áreas: cognitiva, social, tecnológica, internacional e interpersonal, abarcando varias capacidades, entre las cuales se destacan: la importancia de analizar cómo se incorporan las habilidades en el currículo; la elaboración de planes de estudio fundamentados en competencias demanda el apoyo de expertos en pedagogía; la ejecución de un plan educativo por competencias requiere un examen y reestructuración del mismo; y, por último, es esencial que el educador posea experiencia en su especialidad y reciba capacitación en la formación por competencias, por lo tanto, afirmamos que no es suficiente con la implementación de un syllabus orientado a competencias para obtener resultados efectivos, sino que también es crucial utilizar enfoques apropiados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una materia específica, para lograr esto, es imprescindible formar a todos los participantes en el desarrollo de competencias, con el fin de alcanzar un nivel adecuado de entendimiento sobre su crecimiento, asimismo, para obtener reconocimiento internacional, es fundamental que este diseño se enfoque en un modelo centrado en competencias.

3.3. Marco Conceptual

3.3.1. Pedagogía

Se trata de la disciplina que investiga los procesos de instrucción y adquisición de conocimientos, con el propósito de optimizar la educación a través de la creación de tácticas, enfoques y procedimientos que favorezcan el desarrollo holístico de los aprendices. Examina tanto el material como la manera



en que se imparte, ajustándose a las demandas y entornos de los alumnos para fomentar un aprendizaje eficaz y relevante (Núñez, 2003).

3.3.2. Sesión de aprendizaje

Se trata de una entidad estructurada en el ámbito educativo que establece actividades, estrategias y recursos con el objetivo de alcanzar objetivos específicos de aprendizaje. Durante la sesión, el docente dirige a los estudiantes a través de diversas fases, tales como la motivación, la introducción de nuevos contenidos, la práctica y la evaluación, asegurándose de que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades o competencias (Pacheco y Porras, 2014).

3.3.3. Silabo

Se trata de un texto educativo que especifica la organización, los temas y las metas de un programa o materia. Este incluye los temas que se explorarán, las destrezas que se buscan desarrollar, el calendario de actividades, los métodos de instrucción, los materiales y recursos requeridos, así como los parámetros de evaluación (Tembladera et al., 2015).



CAPÍTULO III

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES



3.1. Planificación

Tabla 1

Planificación

MES	ACTIVIDADES QUE SE REALIZO	TIEMPO
	INICIAL	
Junio	Se realizo la aplicación del cuestionario a los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez – Juliaca. Primera y Segunda semana Sede Juliaca. Tercera y Cuarta semana Filial Puno.	160 Min
	INTERMEDIA	
Julio	Se realizo conteo y revisión de las encuestas completadas por los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Asimismo, la verificación de la integridad y calidad de los datos recolectados.	5 Horas
	FINALES	
Agosto	Procesamiento de los datos utilizando el software SPSS para análisis estadístico. Elaboración del trabajo académico, y organización de resultados y conclusiones. Revisión y corrección del informe final.	ras

Nota. En la tabla se muestra la planificación por mes, actividades que se realizó y el tiempo.

3.2. Desarrollo de las actividades

En relación con la ejecución de las sesiones de aprendizaje en la universidad, se ha seguido un enfoque cronológico en el desarrollo de las mismas, basándose en criterios y directrices previamente establecidas por las autoridades académicas. El instrumento utilizado para esta evaluación fue



elaborado de manera adecuada conforme a las normativas institucionales. Se recopiló información relevante mediante la aplicación de cuestionarios para conocer la perspectiva de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho. Esta metodología la influencia del contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje respecto al cumplimiento del silabo en perspectiva del estudiante de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024, ofreciendo una visión sobre proceso educativo y la adecuación de los contenidos curriculares.

3.3 Metodología

3.1.1. Métodos aplicados a la investigación

El estudio se fundamentó en el enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo, llevándose a cabo un análisis exhaustivo del problema, midiéndose las variables y obteniendo información valiosa gracias a la colaboración de los estudiantes en la observación y el registro de datos, es así que se logró una representación exacta de los aspectos investigados.

3.1.2. Diseño de la investigación

El trabajo académico se desarrolló bajo un diseño no experimental debido a la naturaleza del estudio y los objetivos propuestos. En este enfoque, no se manipuló ninguna variable ni se asignaron aleatoriamente los sujetos a diferentes condiciones experimentales, ya que el propósito principal era observar y medir las variables tal como se presentan en su contexto natural.

3.1.3 Población

Universo

El universo abarca a los estudiantes matriculados en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez 2024.



Población

La población específica para el estudio se centra en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Esta población está compuesta por un total de 360 estudiantes distribuidos entre las dos filiales de la universidad:

La selección de la población de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se dio por su tamaño significativo, la modalidad presencial de sus clases, su relevancia dentro de la universidad, y las consideraciones prácticas para la investigación. Estos factores aseguraron que el estudio refleje de manera precisa las realidades y desafíos asociados con el cumplimiento del sílabo y el dinamismo académico en un entorno educativo de gran impacto.

Filial Juliaca: Incluye a los estudiantes que cursan sus estudios en la sede principal.

Filial Puno: Comprende a los estudiantes que están inscritos en la sede Puno.

3.1.4 Muestreo

Se empleó el método de muestreo aleatorio simple para determinar el tamaño de la muestra. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E(N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra

Z: representa el nivel de confianza, que es 1.96 para un nivel de seguridad del 95%.

p: es la proporción esperada, que en este caso es 50% o 0.5.

q: 1-p (en este caso 0.5)



N: total de la población

E: es el margen de error, establecido en 5% o 0.05.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(360)}{(0.05)^2 (360 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

n = 187

De manera que la muestra se encuentra conformado por 187 estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

3.1.5 Técnicas instrumentos

Técnica

La técnica de encuesta permitió la recopilación sistemática de datos de una muestra representativa de estudiantes, facilitando el análisis y la identificación de tendencias en sus percepciones. Este método garantizó una amplia cobertura y una visión completa del fenómeno investigado.

Instrumento

Se aplicó el cuestionario, permitió medir las variables de interés, como el contenido de las sesiones de aprendizaje y la participación estudiantil. Incluyó preguntas estructuradas que permitieron una evaluación precisa y cuantificable de las percepciones, facilitando la comparación y el análisis de los datos.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS



Tabla 2

*Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo*Pertinencia y adecuación del contenido presentado para el nivel académico tabulación cruzada*

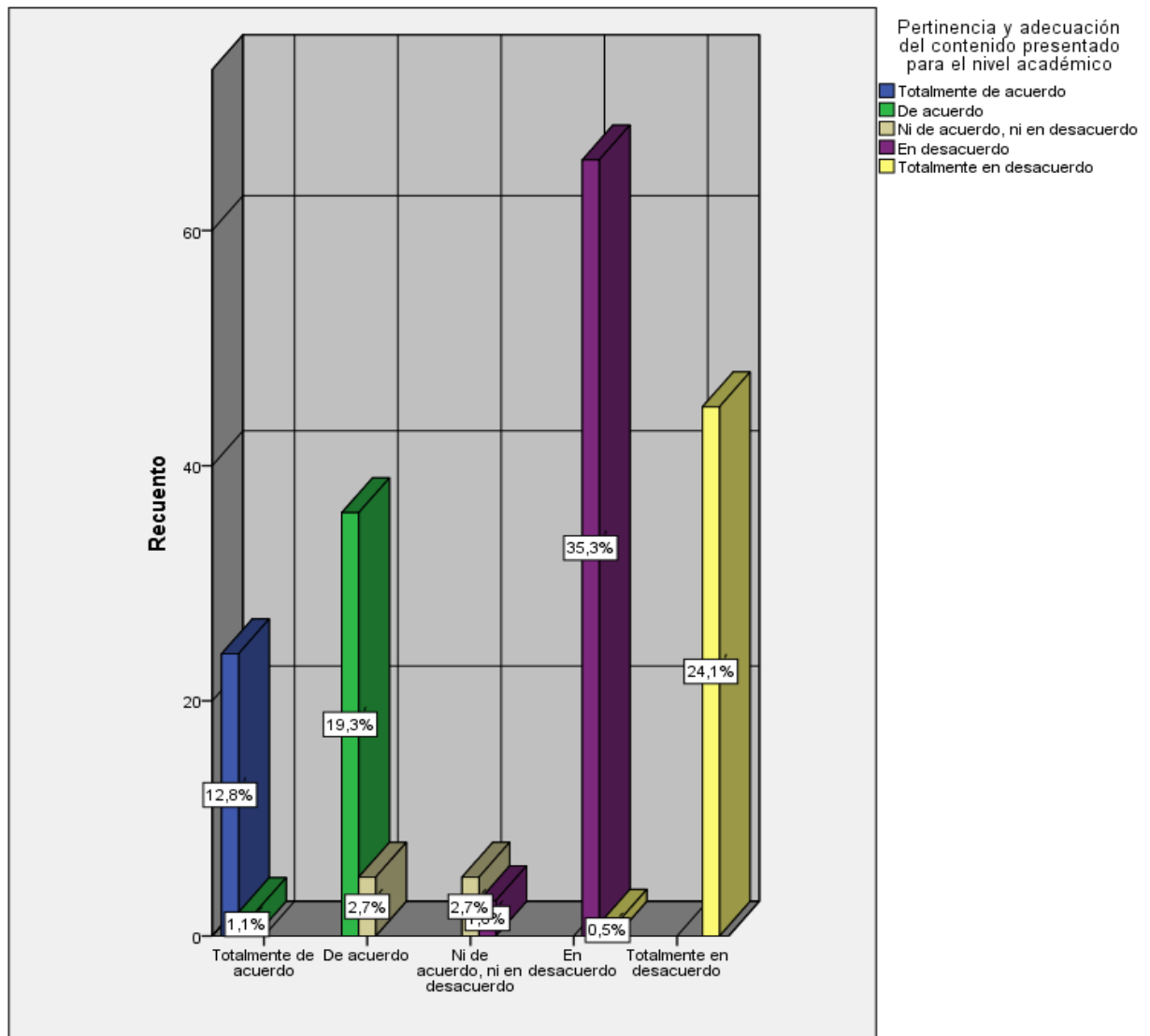
		Pertinencia y adecuación del contenido presentado para el nivel académico						
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total	
Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo	Totalmente de acuerdo	Recuento	24	2	0	0	0	26
		% del total	12,8%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	13,9%
	De acuerdo	Recuento	0	36	5	0	0	41
		% del total	0,0%	19,3%	2,7%	0,0%	0,0%	21,9%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	0	5	3	0	8
		% del total	0,0%	0,0%	2,7%	1,6%	0,0%	4,3%
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	66	1	67
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	35,3%	0,5%	35,8%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	0	0	45	45
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	24,1%	24,1%
Total	Recuento	24	38	10	69	46	187	
	% del total	12,8%	20,3%	5,3%	36,9%	24,6%	100,0%	

Nota. Encuesta desarrollada

X²cal = 574,010 X²tab = gl = 16 p = 0,000

Figura 1

*Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo*Pertinencia y adecuación del contenido presentado para el nivel académico*



Nota. Encuesta desarrollada

Tabla 2: Alineación de los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje con lo estipulado en el sílabo El 35,9% de los encuestados indica que los temas abordados durante las sesiones de aprendizaje no se ajustan adecuadamente a lo estipulado en el sílabo. Por otro lado, un 21,9% considera que hay un buen nivel de correspondencia, mientras que solo un 13,9% opina que los temas están



completamente alineados. Un 4,3% de los encuestados no tiene una opinión definida sobre el tema. Esto evidencia una percepción mayoritaria de que existe una brecha entre lo planificado en el sílabo y lo enseñado en las clases.

Con un valor de $X^2_{cal} = 574,010$, que es superior al chi-cuadrado tabulado $X^2_{tab} = 262,962$, y considerando 16 grados de libertad (gl), con un nivel de significancia ($p = 0,000$), se rechaza la hipótesis nula. Esto indica que la percepción sobre la alineación de los temas en las sesiones de aprendizaje tiene una asociación significativa con el cumplimiento del sílabo en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez – Juliaca 2024.

El 36,9% que percibe una falta de alineación sugiere una desconexión importante entre el plan y la práctica docente. Según García y López (2020), una falta de correspondencia entre lo planeado y lo enseñado puede afectar negativamente la percepción del proceso educativo, ya que los estudiantes esperan que el contenido sea relevante y alineado con el sílabo para asegurar su progreso académico.



Tabla 3

Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje Satisfacción con la cobertura de los temas según el sílabo tabulación cruzada*

			Satisfacción con la cobertura de los temas según el sílabo				Total	
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo		
Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje	Totalmente de acuerdo	Recuento	28	1	0	0	29	
		% del total	15,0%	0,5%	0,0%	0,0%	15,5%	
	De acuerdo	Recuento	0	32	6	0	38	
		% del total	0,0%	17,1%	3,2%	0,0%	20,3%	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	0	8	3	11	
		% del total	0,0%	0,0%	4,3%	1,6%	5,9%	
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	60	2	62
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	32,1%	1,1%	33,2%	
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	0	0	47	47
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,1%	25,1%
Total		Recuento	28	33	14	63	49	187
		% del total	15,0%	17,6%	7,5%	33,7%	26,2%	100,0%

Nota. Encuesta desarrollada

$X^2_{cal} = 591,210$

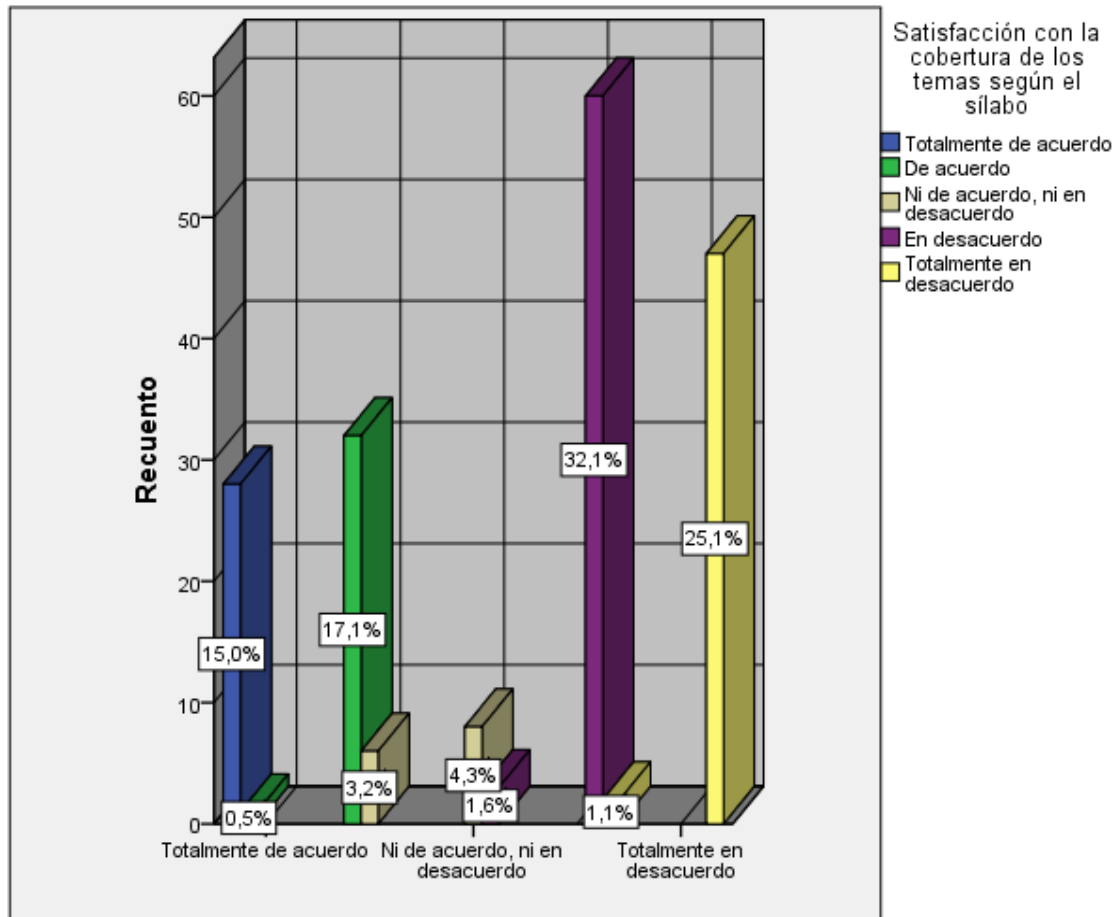
$X^2_{tab} = 262,962$

$gl = 16$

$p = 0,000$

Figura 2

Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje Satisfacción con la cobertura de los temas según el sílabo*



Nota. Encuesta desarrollada

Tabla 3: Claridad en la presentación de los temas durante las sesiones de aprendizaje Un 33,7% de los encuestados reporta que la presentación de los temas no fue clara, mientras que el 17,6% señala que la exposición fue suficientemente comprensible, y un 15,5% considera que la explicación fue completamente clara. Este resultado subraya una inquietud respecto a la forma en que los temas son expuestos durante las sesiones de aprendizaje.

Con un $X^2_{cal} = 591,210$, mayor que el $X^2_{tab} = 262,962$ a 16 grados de libertad y un nivel de significancia de $p = 0,000$, se rechaza la hipótesis nula. Se confirma



una asociación significativa entre la claridad de la presentación y la satisfacción con la cobertura de los temas según lo estipulado en el sílabo.

El hecho de que el 33,7% de los encuestados considere que la presentación no fue clara resalta una debilidad importante en la comunicación durante las sesiones de aprendizaje. Martínez et al. (2019) subraya que la claridad en la exposición de los temas es clave para un aprendizaje efectivo, ya que una comprensión deficiente puede llevar a una menor retención de información y menor rendimiento académico.



Tabla 4

Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje Ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planificado en el sílabo tabulación cruzada*

			Ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planificado en el sílabo						
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	de ni En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total	
Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje	Totalmente de acuerdo	de Recuento	24	3	0	0	0	27	
		% del total	12,8%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	14,4%	
	De acuerdo	Recuento	0	29	6	0	0	35	
		% del total	0,0%	15,5%	3,2%	0,0%	0,0%	18,7%	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	0	9	4	0	13	
		% del total	0,0%	0,0%	4,8%	2,1%	0,0%	7,0%	
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	61	3	64	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	32,6%	1,6%	34,2%	
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	0	0	48	48	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,7%	25,7%	
Total			Recuento	24	32	15	65	51	187
			% del total	12,8%	17,1%	8,0%	34,8%	27,3%	100,0%

Nota. Encuesta desarrollada

$X^2_{cal} = 559,409$

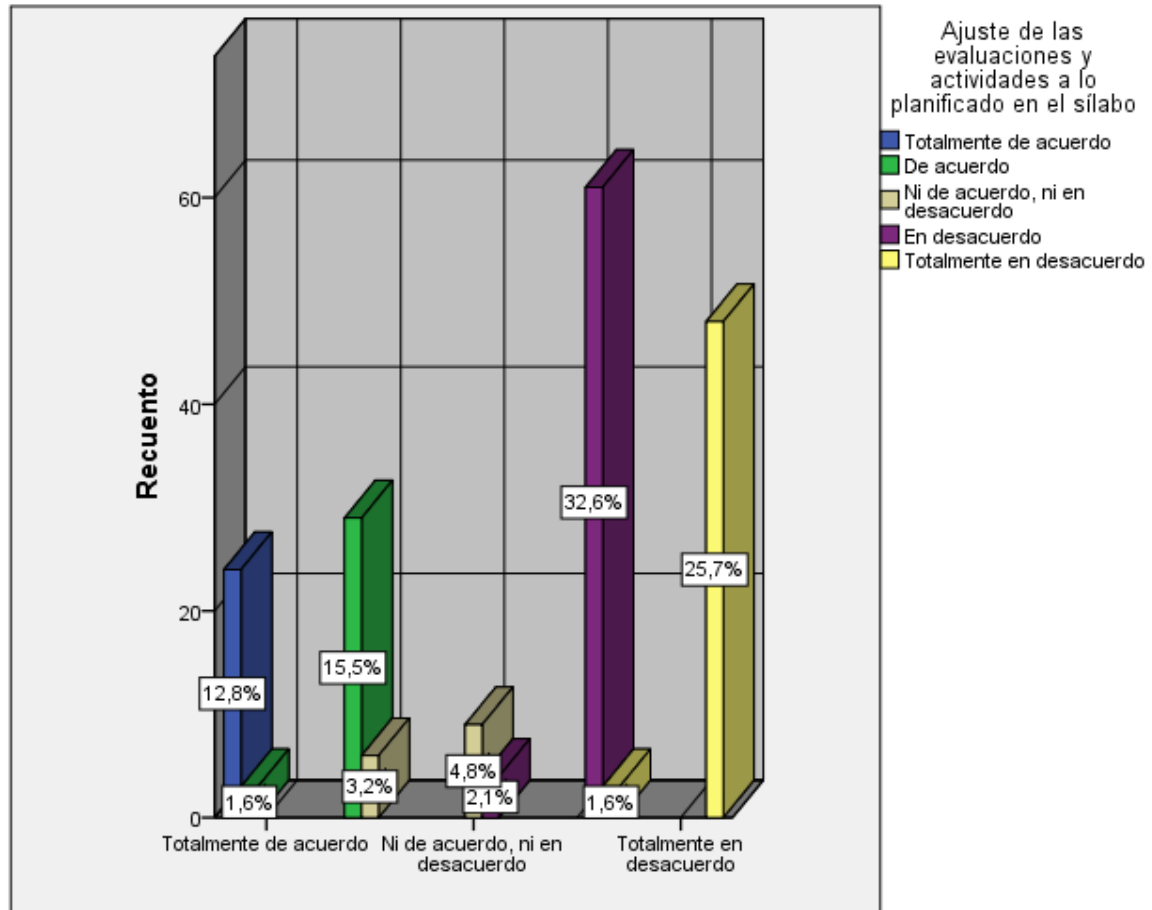
$X^2_{tab} = 26,2962$

$gl = 16$

$p = 0,000$

Figura 3

Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje Ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planificado en el sílabo*



Nota. Encuesta desarrollada

Tabla 4: Fomento de la participación activa en clase durante las sesiones de aprendizaje El 34,2% de los encuestados considera que no se fomenta adecuadamente la participación activa en clase. Solo el 18,7% cree que se promueve adecuadamente la participación, mientras que un 14,4% está plenamente convencido de que se alienta la interacción activa durante las sesiones. Este panorama refleja la percepción de una carencia en el estímulo a la participación activa.

El valor de $X^2_{cal} = 559,409$ supera al valor de $X^2_{tab} = 262,962$, con 16 grados de libertad y un nivel de significancia de $p = 0,000$, lo que conduce al rechazo de



la hipótesis nula. Esto establece una relación significativa entre el fomento de la participación activa y el ajuste de las evaluaciones y actividades a lo planeado en el sílabo.

El 34,2% que percibe una falta de fomento de la participación activa sugiere una carencia importante en la dinámica de las sesiones. Jiménez y Sánchez (2020) señalan que el fomento de la participación activa en el aula contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y a un aprendizaje más significativo, por lo que una menor participación podría limitar el desarrollo integral del estudiante.



Tabla 5

Actualización del contenido presentado con la información más reciente Cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo durante las sesiones de aprendizaje tabulación cruzada*

			Cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo durante las sesiones de aprendizaje					Total
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	de ni En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Actualización del contenido presentado con la información más reciente	Totalmente de acuerdo	de Recuento	21	3	0	0	0	24
		% del total	11,2%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	12,8%
	De acuerdo	Recuento	0	25	10	0	0	35
		% del total	0,0%	13,4%	5,3%	0,0%	0,0%	18,7%
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	0	0	4	7	0	11
		% del total	0,0%	0,0%	2,1%	3,7%	0,0%	5,9%
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	58	11	69
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	31,0%	5,9%	36,9%
Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	0	0	48	48	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,7%	25,7%	
Total	Recuento	21	28	14	65	59	187	
	% del total	11,2%	15,0%	7,5%	34,8%	31,6%	100,0%	

Nota. Encuesta desarrollada

$X^2_{cal} = 466,751$

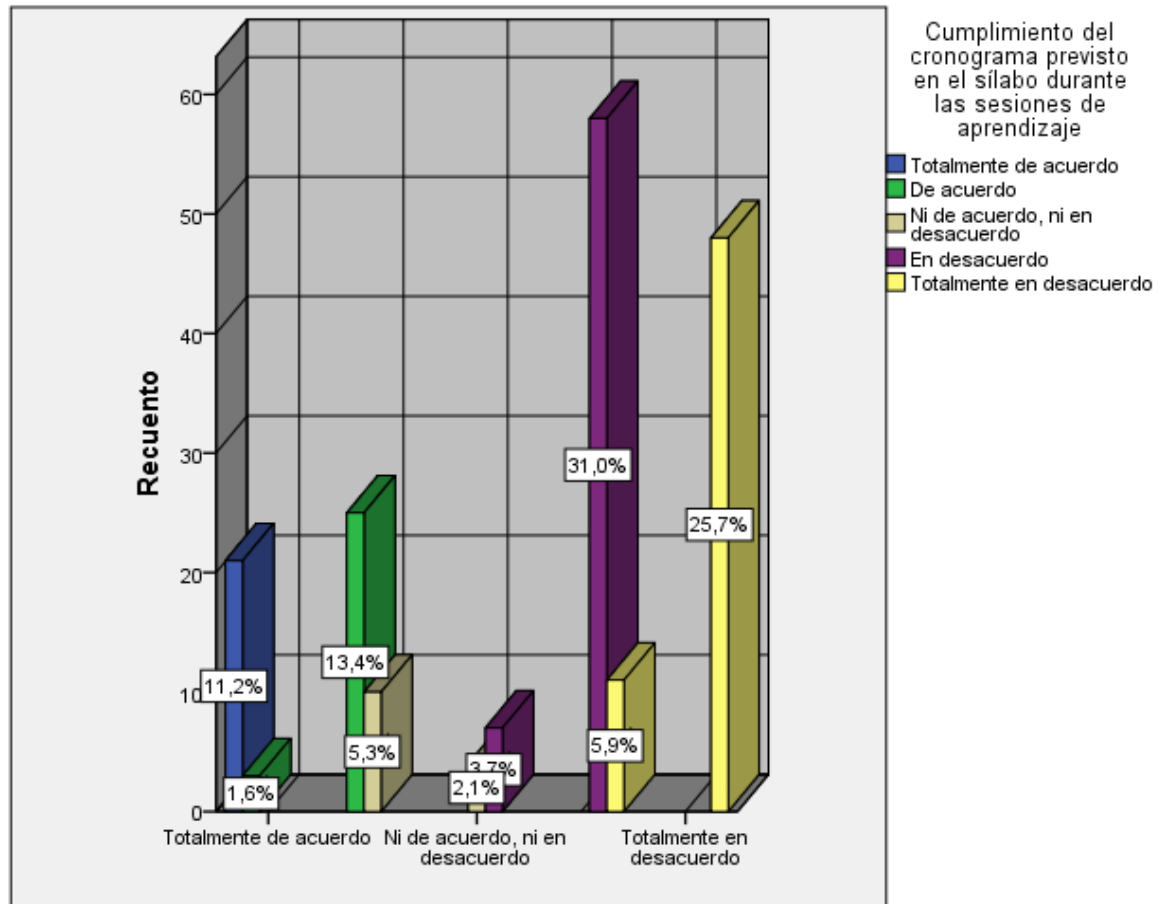
$X^2_{tab} = 26,2962$

gl = 16

p = 0,000

Figura 4

*Actualización del contenido presentado con la información más reciente** *Cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo durante las sesiones de aprendizaje*



Nota. Encuesta desarrollada

Tabla 5: Actualización del contenido presentado con la información más reciente

El 36,9% de los encuestados afirma que el contenido presentado durante las sesiones de aprendizaje no está actualizado con información reciente, mientras que un 18,7% opina que el contenido sí está en gran medida actualizado, y un 12,8% señala que el contenido está completamente actualizado. Esta percepción mayoritaria sugiere que muchos estudiantes perciben un desfase en el contenido entregado.

Con un valor de $X^2_{cal} = 466,751$, superior al $X^2_{tab} = 262,962$ a 16 grados de libertad y $p = 0,000$, se rechaza la hipótesis nula. Esto indica una asociación



significativa entre la actualización del contenido y el cumplimiento del cronograma previsto en el sílabo.

El 36,9% que considera que el contenido no está actualizado resalta la importancia de mantener el material académico al día. De acuerdo con Flores y Ruiz (2021), la actualización constante del contenido es fundamental para mantener la relevancia de los conocimientos impartidos, asegurando que los estudiantes reciban información acorde con los últimos avances en su área de estudio.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que el contenido presentado durante las sesiones de aprendizaje incide directamente en el cumplimiento del sílabo desde la perspectiva estudiantil. Los estudiantes perciben que el desarrollo de las sesiones no se alinea adecuadamente con el sílabo establecido en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca 2024. La falta de dinamismo académico y la presentación de contenidos insuficientes y desactualizados afectan negativamente la percepción estudiantil, revelando una brecha significativa entre lo planificado y lo impartido. Esta discrepancia impide un cumplimiento efectivo del plan académico.

SEGUNDA: Se determinó que el contenido presentado en las sesiones de aprendizaje alcanza la cobertura temática estipulada en el sílabo es directa. El 36,9% de los estudiantes afirma que los temas tratados en las sesiones no se alinean adecuadamente con lo previsto en el sílabo, lo que revela una discrepancia entre lo planificado y lo enseñado. Además, el 33,7% considera que la claridad en la presentación de los temas es insuficiente, lo que sugiere deficiencias en la exposición y en la comprensión de los contenidos durante las clases.

TERCERA: Se determinó que dinamismo académico de las sesiones de aprendizaje logra en el cumplimiento del sílabo. El 34,2% de los estudiantes percibe que la participación activa en clase no se



fomenta adecuadamente, reflejando una falta de estímulo en la interacción durante las sesiones. Adicionalmente, el 36,9% de los estudiantes considera que el contenido presentado no está actualizado, lo que indica un desfase entre la información actual y los materiales proporcionados en las clases.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Dirección Académica de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, realizar una revisión detallada del sílabo y de los contenidos de las sesiones de aprendizaje para asegurar su alineación. Estableciendo un proceso de actualización continua de los materiales y métodos de enseñanza.

SEGUNDA: A los docentes, ajustar los contenidos y mejorar la claridad en la presentación de los temas para que se alineen con el sílabo. Utilizar técnicas didácticas más efectivas y proporcionar materiales actualizados.

TERCERA: Al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en coordinación con los docentes implementar estrategias para fomentar la participación activa en clase y asegurar que el contenido esté actualizado. Ofrecer capacitación para docentes en técnicas de dinamismo académico y actualización de contenidos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, T., & Cáceres, A. (2022). Elaboración, mejoramiento y seguimiento del sílabo: proceso enseñanza aprendizaje para el desarrollo académico. *Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 10(3), 66–91.
- Alva, V. (2024). *¿Qué es una sesión de aprendizaje según Minedu?* Central Perú.
- Amaya, J., Gonzáles, C., Granados, J., & Páez, M. (2021). *Gestión curricular en el desarrollo de contenidos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje para las habilidades de comunicación en la Institución Educativa Villa de San Andrés*. Tesis de posgrado, Universidad Politécnico Grancolombiano.
- Anijovich, R., & Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula* (Primera).
<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3Como-ensenamos-Las-estrategias-entre-la-teoria-y-la-practica.pdf>
- Antezana, R. (2015). Sílabo por competencias en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica. *Horizonte de La Ciencia*, 5(8), 97–104.
- Barros, R., Tapia, S., Chuchuca, F., & Chuchuca, I. (2018). Syllabus universitario actuante en ciencias pedagógicas potencialidades y limitaciones en la Universidad de Guayaquil. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 327–339.
- Caballero, I. (2020). Diseño de planificación de una sesión de aprendizaje en educación virtual, a partir de experiencias en una institución educativa estatal. *Diagnostico Educativo*, 4(4), 1–19.



- Carriazo, C., Perez, M., & Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 87–95.
- Colca, B., Benites, J., Mamani, T., & Tuni, E. (2020). Asimilación de Contenido Silábico Frente Nivel de Comprensión Lectora en Estudiantes de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Hotelería y Gastronomía – Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca. *Revista Científica Investigación Andina*, 20(2), 1–10.
- Hernández, R. (2013). *Mediación en el aula, recursos, estrategias y técnicas didácticas*.
- Leon, L. (2021). *Cumplimiento del sílabo por competencias en la escuela académica de Ingeniería Química-Huacho 2017*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- López, T. (2022). *La sesión de aprendizaje y el rendimiento académico en los maestrías de la Facultad de Ciencias Contables en la Universidad Nacional "Mayor de San Marcos" - Lima - 2019*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional Federico Villarreal.
- MINEDU. (2014). *Orientaciones generales para la planificación curricular*. MINEDU.
- Núñez, V. (2003). *Reinventar el vínculo educativo : aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis*.
- Pacheco, E., & Porras, S. (2014). Los momentos de la sesión a través de las rutas de aprendizaje. Propuesta de trabajo para los alumnos de las carreras de educación secundaria de la UNDAC. *Horizonte de La Ciencia*, 4(7), 77–83.



- Peñaloza, W. (2003). *Los Propósitos de la Educación*.
- Sanjines, S. (2018). *Planificación y ejecución de sesiones de aprendizajes en la práctica pedagógica mejoran los resultados en la Institución Educativa N° 20521*. Tesis de posgrado, Universidad San Ignacio de Loyola.
- Sanz, L. (2010). Competencias cognitivas en Educación Superior. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(3), 487–489.
- Sotomayor, M., & Giraldo, C. (2023). *Manual para elaborar un sílabo por competencias* (Primera).
- Tembladera, C., Mercedes, C., & Echegaray, M. (2015). *El sílabo*. Universidad Continental.
- Ticona, H. (2018). *Procesos pedagógicos en el desarrollo de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa Secundaria Sacasco*. Tesis de posgrado, Universidad San Ignacio de Loyola.
- Valle, Y. (2017). *Guía para elaborar el sílabo*. Universidad ESAN.
- Yambay, X., Romero, L., Ramírez, A., & Andrade, M. (2024). Evaluación del sílabo desde la percepción de docentes y estudiantes de Enfermería. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 2(1), 20–42.
- Zabalza, M. (2013). Innovación en la enseñanza universitaria. *Contextos Educativos Revista de Educación*, 6–7, 113–136.



ANEXOS



MATRIZ DE CONSISTENCIA

CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SILABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOS	TECNICA E INSTRUMENTOS
¿De qué manera incide el contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y el cumplimiento del silabo en perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024	Establecer si el contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje incide en el cumplimiento del silabo en perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.	El contenido en el desarrollo de la sesión de aprendizaje incide de manera directa en el cumplimiento del silabo desde la perspectiva del estudiante, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.	Variable independiente (Xi): Contenido en el Desarrollo de la Sesión de Aprendizaje. Variable dependiente (Yi): Cumplimiento del Sílabos.	Enfoque: Cuantitativo Método: Hipotético deductivo Diseño: No experimental	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis especifico			
¿Cuál es el alcance del contenido presentado en la sesión de aprendizaje respecto a la cobertura temática prevista en el	Determinar si el contenido presentado en la sesión de aprendizaje alcanza la cobertura temática prevista en el sílabo,	El contenido presentado en la sesión de aprendizaje tiene alcance directo en la cobertura temática prevista en el sílabo, Universidad			



sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca?	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca.	Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2024.			
¿Cómo es el logro del dinamismo académico de la sesión de aprendizaje en el cumplimiento del sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca?	Determinar si el dinamismo académico de la sesión de aprendizaje logra el cumplimiento del sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca.	El dinamismo académico de la sesión de aprendizaje logra de manera directa en el cumplimiento del sílabo, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca.			



CUESTIONARIO

CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

Nº	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	Contenido presentado					
1	¿Considera que los temas cubiertos durante las sesiones de aprendizaje se alinean con lo estipulado en el sílabo?					
2	¿Cómo calificaría la claridad con la que se presentan los temas durante las sesiones de aprendizaje?					
	Dinamismo académico					
3	¿Considera que las sesiones de aprendizaje fomentan su participación activa en clase?					
4	¿Percibe que el contenido presentado está actualizado con la información más reciente?					

CUMPLIMIENTO DEL SÍLABOS

	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	Integridad académica					
5	¿Cree que el contenido presentado es pertinente y adecuado para su nivel académico?					
6	¿Está satisfecho con la manera en que se han cubierto los temas según el sílabo?					
	Calidad educativa					
7	¿Las evaluaciones y actividades realizadas durante el curso se ajustan a lo planificado en el sílabo?					
8	¿Las sesiones de aprendizaje se han realizado de acuerdo con el cronograma previsto en el sílabo?					



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 29 - 11 - 24

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERÓN
Dirección: JR. SALAVERRY 129 JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 29433035
Teléfono: 951 624 211 email: amc_contador@hotmail.com
Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____
Facultad y/o Escuela de Posgrado: _____ ESCUELA DE POSGRADO _____
Escuela Profesional o Mención: _____ PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL _____
Título o Grado Académico a optar: INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Asesor: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico
Título: CONTENIDO EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE Y EL CUMPLIMIENTO DEL SILABO EN PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): ACADÉMICO, APRENDIZAJE, SILABO, PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEG23


Firma de Autor



huella digital

29 - 11 - 24

Fecha